



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 298 **Letra:** B **Pág. N°:** 6

Autor/res: Bloque Coalición Cívica Ari

Extracto: E/ Proy. Declaración- De Interés del HCD, Jornadas sobre cuestiones problemáticas de los delitos contra las personas.

Fecha de Entrada: 2024-05-30



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La Jornada sobre cuestiones problemáticas de delitos contra las personas, organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE;

Art. 29, inc. 57 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Corrientes.

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra "C" de Derecho Penal Parte Especial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, el día 20 de mayo de 2024, ha llevado adelante una jornada académica dedicada a las cuestiones problemáticas de los delitos contra las personas, abordando temas de gran relevancia y actualidad en el ámbito jurídico y social.

Que la jornada contó con la participación docentes en la materia, tales como Jorge Vázquez, Juan Martín Resoagli, Carlos Molina, Guillermo Romero, Christian Villordo y Diego Meana, cuyos aportes y experiencias enriquecen el debate y la comprensión de los temas tratados.

Que los temas abordados en esta jornada son de suma actualidad y pertinencia, en tanto analizan problemáticas emergentes y complejas relacionadas con los delitos contra las personas, ofreciendo una plataforma para la discusión crítica y la reflexión académica sobre las soluciones y políticas a implementar.

Que estas jornadas académicas contribuyen significativamente a la formación continua de estudiantes, profesionales y académicos en el campo del derecho penal, permitiendo una actualización constante y un intercambio de conocimientos y experiencias que fortalecen el ejercicio profesional y la investigación en esta área del derecho.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que la organización de estas actividades académicas refleja el compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste con la

educación de calidad y la promoción de la investigación, reafirmando su rol como institución de referencia en el estudio y análisis de los delitos contra las personas.

Que, en virtud del Art. 29, inc. 57 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Corrientes, es facultad del Honorable Concejo Deliberante "Dictar las Ordenanzas y Reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los objetivos y fines declarados en la Constitución de la Provincia y en la presente Carta Orgánica y todos aquellos que no le estén prohibidos o correspondan a la competencia de Órganos Nacionales, Provinciales o de otros Municipales".

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**Declaración de interés Jornadas sobre cuestiones problemáticas de los delitos
contra las personas**

ART. 1°- DE INTERÉS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE la Jornada sobre cuestiones problemáticas de delitos contra las personas, organizada por la Cátedra "C" de Derecho Penal Parte Especial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE.

ART. 2°.- DE FORMA.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 298-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-30



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 298-B-2024

E/Proyecto de Declaración. Bloque Coalición Cívica Ari

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 03 de junio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 298-B-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

Declaración N°: D146

[Declaración N°: D146 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 298-B-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 04/06/2024